

**José Campos Trujillo / Secretario general de la FE  
CCOO**

## **“Para CCOO es un reto representar a España en el Consejo Mundial de la IE”**

por Jaime Fernández

**José Campos Trujillo** es secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO. En el 5º Congreso que la Internacional de la Educación celebró el pasado mes de julio en Berlín fue elegido representante de esta organización en el Consejo Ejecutivo Mundial, siendo el primer miembro español que ocupa este cargo. Campos recibió el apoyo unánime de los sindicatos españoles, junto a los europeos y árabes del Mediterráneo, las organizaciones sindicales de África, los sindicatos de Latinoamérica y una parte importante de las organizaciones del mundo.

**El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO aprovecha esta entrevista para valorar su nombramiento para el Comité Ejecutivo Mundial de la Internacional de la Educación (IE), el éxito en las elecciones sindicales en educación y los avances sustanciales alcanzados este año en la universidad y en la Función Pública**

**¿Qué representa para CCOO su nombramiento en el Comité Ejecutivo Mundial de la IE?**

Para mí es un honor representar por primera vez a España en el Consejo y también un gran reto. Ha habido mucha ilusión por parte del equipo, pero era muy difícil porque entramos en una votación abierta y hemos tenido que competir con sindicatos mucho más veteranos que los españoles, como los anglosajones y los nórdicos. Ha sido el premio por un trabajo coherente durante años en el sindicalismo internacional. Nuestro programa estuvo fundamentado en el papel de España como interlocutor mundial y su compromiso con el diálogo entre las culturas. Nuestro país tiene muy buena relación con África, Latinoamérica y el sur de Europa, por eso tuvimos el apoyo de los sindicatos de todos estos países.

Hay que tener en cuenta que la IE reúne casi al 95% de todos los docentes del mundo, ya que está formada por más de 300 sindicatos de 180 países. Es un organismo que tiene una interlocución directa con instituciones internacionales como la ONU, la Unesco, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Por un lado, reivindica una educación pública generalizada para todos como instrumento para ganar en libertad; por otro, intenta mejorar las condiciones laborales de los docentes para valorar la profesión y para ganar en calidad de educación.

## **¿Qué supone el que se celebre en Málaga la 6ª Conferencia Mundial sobre la Educación Superior?**

Se trata de un reconocimiento a nuestra intensa y comprometida labor en el sector universitario internacional. Los muchos años de trabajo en la mejora de la Educación Superior y un compromiso firme con la Internacional de la Educación fueron los motivos de la presentación de nuestra candidatura en Melbourne (Australia). Estoy convencido de que este evento mundial nos va a servir para valorar los logros alcanzados en el ámbito universitario en nuestro país en este año, así como para reivindicar nuevos avances y en el contexto mundial analizar los desafíos que acechan a la educación superior. Cuestiones como el proceso de Bolonia y su incidencia en los países europeos o las políticas privatizadoras en el mundo centrarán seguramente gran parte de los debates.

## **¿Asistimos a un año de logros sustanciales en las universidades españolas?**

Así es. Después de muchos años de soportar leyes regresivas y de importantes movilizaciones, estamos asistiendo a un año de logros importantes en el sector universitario. La aprobación de la nueva Ley Universitaria, el Real Decreto de Acreditación y Acceso así como el Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias son marcos normativos reivindicados intensamente por nuestro sindicato. Estas normas mejorarán sustancialmente la oferta universitaria y las condiciones laborales de sus profesionales.

No obstante, no estamos satisfechos, puesto que seguimos demandando nuevas mejoras laborales que se concreten en el Estatuto Universitario y un incremento de los recursos financieros de las universidades que se materialicen en un Pacto de Estado por la Financiación de las Universidades.

## **¿Qué valoración hace el sindicato de la revalidación de su liderazgo en las pasadas elecciones sindicales?**

Los resultados de las últimas elecciones sindicales significan un claro aval de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza a la labor de CCOO y una enorme responsabilidad del sindicato a la hora de responder con trabajo y entusiasmo a este respaldo. Nuestro modelo sindical confederal y autónomo, participativo, negociador y movilizador ha contribuido sin ninguna duda a la mejora de sus condiciones laborales, así como a la del propio sistema educativo. Todo eso lo han visto los trabajadores, que han sabido apreciarlo con su apoyo a CCOO.

En cuanto al profesorado de la enseñanza pública no universitaria, vuelven a otorgarnos su confianza mayoritaria y de nuevo nos colocan como primera fuerza sindical del sector, tanto en votos como en delegados y delegadas, puesto que mantenemos desde 1990. Algo semejante ocurre entre el Personal de Servicios Educativos y Complementarios. Igualmente, experimentamos avances muy importantes en el ámbito de la enseñanza privada, especialmente significativos en la no concertada. Por último, los resultados de CCOO en las universidades españolas son espléndidos, con una mayoría sindical muy por delante de cualquier otro sindicato.

## **¿Qué han supuesto los Acuerdos Laborales de 2005 para el sector del profesorado?**

Los Acuerdos Laborales Básicos de 2005, tanto para el profesorado de la enseñanza pública como para la enseñanza concertada, fueron los primeros logros de las negociaciones con la Administración socialista. Implicaban un conjunto de medidas laborales, pero también educativas que significaban avances indudables. Su importancia se centraba también en que era la primera vez desde hacía muchos años que se conseguían acuerdos y compromisos de este calibre con la Administración central, tan desposeída ya de competencias educativas.

Otra cuestión ha sido el propio desarrollo de tales acuerdos, cumplidos en un determinado número de sus puntos, y en otros aún por cumplir. Valgan como ejemplo los avances alcanzado en la prórroga de las jubilaciones y su ampliación a los docentes afiliados al Régimen General de la Seguridad Social, la mejora de las gratificaciones, el acceso al Cuerpo de Catedráticos por concurso de méritos, el paso a la Seguridad Social de muchos compañeros y compañeras, la generalización de la reducción horaria a los 55 años. También entre estos avances hay que incluir el Acuerdo Estatal por la Convivencia Escolar, tan útil para concienciar a la sociedad sobre este problema y que ha servido de referencia a los desarrollados con posterioridad en cada una de las comunidades autónomas.

No obstante, después de dos años de negociación, todavía tenemos que cerrar asuntos tan decisivos como el Estatuto Docente o el del Complemento de Especial Dedicación al Centro, el de los famosos 60 euros. Las dificultades de entendimiento con las administraciones autonómicas y las exigencias de éstas, y la descoordinación entre los propios departamentos ministeriales implicados han motivado el bloqueo del desarrollo de estos puntos.

## **¿Será posible cerrar un acuerdo sobre el Estatuto Docente con este Ministerio?**

Soy optimista. Creo que este Gobierno no se va a permitir el lujo de defraudar al profesorado, como lo hicieron los anteriores. El Estatuto figura en el programa electoral del PSOE, es una promesa personal del propio presidente del Gobierno y una necesidad del sistema educativo. Lo importante es llegar a un acuerdo y si no se puede tramitar en esta legislatura, hacerlo en la próxima. Hemos esperado cerca de treinta años en conseguirlo. Nosotros vamos a negociar hasta el final, y si no vemos soluciones, movilizaremos, haya o no haya elecciones políticas.

El presente curso comenzó como el anterior: con el bloqueo de la negociación del Estatuto que venimos reclamando los sindicatos desde hace meses. Ante esta situación, la Federación de Enseñanza de CCOO exigió en su momento al Ministerio de Educación que reanudase sin más demora la negociación, sin esperar al final de la legislatura. Tenemos que recordar que la propuesta de Estatuto del personal no universitario que defendemos los representantes del profesorado ha recibido el aval del Consejo Escolar del Estado, que ha instado al Ministerio a recuperar el consenso alcanzado en la Mesa sectorial del pasado 18 de abril en torno al borrador del Estatuto.

En dicha propuesta se le pide también que logre una norma consensuada que establezca el perfil básico de la profesión docente, acorde con las nuevas realidades sociales, adaptando el marco legal de los funcionarios y funcionarias docentes a las nuevas realidades políticas y

administrativas de nuestro Estado, derivadas de la Constitución de 1978 y del Estatuto Básico del Empleado Público y su posterior desarrollo.

### **¿Que opina de la polémica suscitada sobre la Educación para la Ciudadanía?**

Creo que el tema ha suscitado una especie de alarma social falsa, creada por determinados sectores con intereses más allá de los puramente educativos. Ahí están los intentos de algunos padres de promover el absentismo entre sus hijos para que no acudan a esta clase. Ante esta situación, hemos exigido a las administraciones educativas que obliguen a cumplir la LOE, en la que se enmarca la nueva materia, y que si lo consideran necesario, apliquen las sanciones oportunas a los centros que boicoteen su enseñanza. La LOE fue aprobada democráticamente por los representantes de los ciudadanos y, por tanto, debe ser acatada por todos, siendo responsabilidad del Gobierno su cumplimiento.

La verdad es que por parte de algunas organizaciones este asunto se ha abordado con irresponsabilidad. Se trata de un falso debate provocado por motivos ajenos a la educación académica. No entiendo que alguien pueda vislumbrar algún perjuicio en que la escuela refuerce la formación de nuestros estudiantes en principios cívicos cuya práctica sólo puede redundar en la mejora de la convivencia en los mismos centros, y cuando abandonen el sistema educativo, en la vida social.

Además, CC.OO. comparte las propuestas de contenidos que están basadas en los principios fundamentales de la Constitución y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

## **“El Acuerdo Laboral y el Estatuto nos han servido para mejorar nuestras condiciones laborales”**

### **¿Qué ha significado la aprobación del Estatuto Básico del Empleado Público?**

Entre los avances que hemos alcanzado en el sector, destaco el alto grado de cumplimiento del Acuerdo Laboral de Función Pública y el Estatuto Básico del Empleado Público que se aprobó este año, después de que viniéramos exigiéndolo desde hace décadas. Tanto el Estatuto como el Acuerdo Laboral nos han servido para mejorar sustancialmente nuestras condiciones laborales y el servicio educativo. Podíamos poner como ejemplo la equiparación de las pagas extraordinarias, la reducción de la inestabilidad laboral al 8% en el sector público y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva, entre otros avances importantes conseguidos en la función pública.

# **“El aumento del presupuesto del MEC no será significativo si en las autonomías no se producen incrementos superiores”**

## **¿Qué le parecen los presupuestos del MEC de esta legislatura?**

Hemos hecho un llamamiento a los gobiernos de las comunidades autónomas para que incrementen los presupuestos en partidas similares o superiores a las del Ministerio, pues es sabido que las mayores partidas para la enseñanza se libran en los presupuestos autonómicos. No será significativo el aumento del presupuesto del MEC si a niveles territoriales no se producen incrementos semejantes o superiores.

Nos parece un avance el incremento del 13,9%, lo que supone un aumento de 345 millones de euros, del Presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia de 2008 con respecto al del 2007. A pesar de este dato positivo, no podemos dejar de insistir en que el gasto público educativo en nuestro país se encuentra todavía lejos del gasto medio de la Unión

Europea y de la OCDE. Una posible medida para acercarnos al objetivo perfilado en la Cumbre de Lisboa para que el 85% de los jóvenes puedan acreditar en 2010 una titulación en Bachillerato o Formación Profesional, en lugar del actual 72%, sería incrementar la política de becas para retener al segmento de esta población que abandona el sistema educativo por necesidad de disponer de ingresos económicos.